

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4725.

Suscripcion en Córdoba.
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

JUEVES 26 DE ABRIL DE 1866.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

Seccion editorial.

LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y URBANAS.

Entrando desde luego en el fondo del asunto que constituye el lema del presente artículo, vamos á establecer la diferencia capital que nosotros encontramos, y creemos que con nosotros todo el mundo, porque no puede ser de otra manera, en las construcciones públicas, entre las construcciones de necesidad y las construcciones de ornato.

Llamamos construcciones de necesidad aquellas que vienen á satisfacer necesidades apremiantes é indispensables de la sociedad, y construcciones de ornato las que tienen por principal objeto hermosear el aspecto de las poblaciones. No usamos para designar el primer grupo de la palabra utilidad, porque no nos parece, por una parte, que sería bastante expresiva del carácter indispensable de las primeras, y porque no deslindaría tampoco con exactitud las de una y otra clase, puesto que las de la segunda es necesario reconocer que envuelven siempre alguna utilidad, siquiera no sea esta toda la debida.

Establecemos esta diferencia para ocuparnos después, aunque haya de ser de un modo muy breve, del carácter de las unas y de las otras y de lo que debe atenderse á cada clase y de lo que realmente se atiende.

Casi está explicado este carácter en las escasas líneas que llevamos escritas. El de las primeras lo determina su necesidad, y se puede decir por tanto que este carácter es el que sean forzosas, al paso que las segundas, motivadas por la comodidad, por el deseo de satisfacer el sentimiento de lo bello, de colocar las capitales en su aspecto exterior en una condicion análoga á las capitales de otros países extranjeros, por el deseo tambien de proporcionar solaz y contentamiento á las clases ricas que concurren con sus capitales al sostenimiento de las cargas públicas, no pueden tener el carácter de forzosas, sino que más ó menos ampliamente se puede decir que su construcción es voluntaria, que depende de casi exclusivamente del albedrío del poder público, revestido con la autoridad suficiente para poder determinar que se proceda á llevarlas á efecto.

Este carácter determina la prioridad que entre ellas debe existir, cuales han de ser las que merezcan mas consideración por parte del poder público, y cuales las que, en caso de no tener la necesidad, ni los medios suficientes para poder llevar á cabo todas ellas, han de ser las preferidas. Todo aquello que contribuye á hermosear la vi-

da ó hacerla cómoda, agradable, y hasta si se quiere progresiva, lo que desarrolla el sentido intelectual y moral de la humanidad, debe hacerse, y no seremos nosotros los que nos oponeremos á que se haga, porque valdría tanto como oponerse al progreso humano; pero para hermosear la vida, para hacerla agradable, para que progrese elevándose al cumplimiento de sus grandes fines, es indispensable, como primera condicion, el ser que haya de progresar, la vida misma, en balde engalanaremos un cadáver; la putrefaccion se apoderaría, no solo de su carne, sino hasta de las mismas galas con que le hayamos querido hermosear. Si la primera condicion es la conservación de la existencia, lo mismo en el individuo que en la sociedad y en todas las multiplicadas formas de esta, en el orden á que nos referimos, antes que la belleza, antes que lo relativamente voluntario, tendrá que ser lo forzoso, lo que prolonga, lo que conserva la existencia: antes que las construcciones de ornato, antes que la realizacion arquitectónica del gusto y de las construcciones del arte en una época, antes que la comodidad y que el placer, tiene que hallarse lo indispensable, las construcciones necesarias, aquellas que tienen por objeto satisfacer las primeras necesidades de la vida, aquellas que, si no existen, ó si se descuidan hacen imposible la existencia.

Esto creemos que es tan cierto, y que se encuentra todo el mundo tan persuadido de ello, sin necesidad de demostraciones, de ninguna clase, que no solo no trataremos de probarlo, sino que ni aun insistiremos mas sobre ello.

Vamos ahora á examinar los hechos, y puesto que esta teoria, si así puede llamársela en su humildad, es exacta, en la práctica debemos encontrarla confirmada en todos los órdenes, y por lo tanto, en el que actualmente nos ocupa, en el de las construcciones públicas.

Sucede, sin embargo, todo lo contrario: no solo no se encuentra confirmado, sino que se le halla completamente desmentido en los hechos. A nadie podrá quedarle duda de ello; pero si hubiera alguno que deseara evidenciar las pruebas materiales de nuestro aserto, le enviaríamos á dar un paseo por las calles de Londres, de París, de Viena, ó de Madrid mismo, y sin necesidad de ningun razonamiento de nuestra parte, y no mas que con haberle sugerido la idea de hacer el examen del aspecto público, bajo una determinada faz, volvería á nuestro lado completamente persuadido de la exactitud de todo lo que llevamos dicho y del fatal abandono en que caen todas estas capitales de primer orden y

en todas las demás del mismo, ó de otro mas secundario, se encuentran los cuidados de la vida de las clases pobres, de la masa mas considerable de la poblacion, todo por efecto de las malas condiciones de construcciones públicas en que se encuentran.

El observador que emprendiese este viaje, se encontraría con que en todos los países, en todas las naciones se trata de hermosear la capital muchas veces á costa del resto de la nacion, pero no de limpiarlas antes, de modo que engalanándola con grandes edificios monumentales, ó destinados á oficinas, museos, con paseos, etc., producen el mismo efecto que ciertas mujeres que, habiéndose engalanado con vistosísimas galas, nos dejan ver sin embargo, al salvar el arroyo, que sus enaguas están sucias y sus zapatos rotos, y que cuando nos aproximamos para examinar mas de cerca, para ver la magnificencia del collar de perlas que llevan al cuello, nos dejan ver tambien produciéndonos una impresión mucho mas desagradable ciertamente que la que produciría la falta de las perlas, que aquel cuello podía ser comparable al de un cisne si no le oscurecieran algunas omisiones de ase-

Esto sería lo primero que el observador debería ver, porque sería lo que saltaría primero delante de sus sentidos, porque si quería profundizar algo mas, si trataba, aunque no fuese de penetrar en el seno de la sociedad por donde iba, si de separar las primeras capas de su superficie y dirigir una mirada hacia dentro, siempre bajo el aspecto de las construcciones públicas, se encontraría con que tenia suntuosos edificios, que si bien les proporcionan utilidad y hasta lujo no les eran absolutamente indispensables; al par que la generalidad de la clase media no podía vivir, esto es, no podía habitar sino á costa de grandes sacrificios y penalidades, y la totalidad de las clases pobres se encontraba habitando en inmundas cloacas, donde respirando constantemente en una atmósfera mofética, se acortaba la vida teniendo que dormir la madre, la doncella, el padre y los hijos en una misma pieza; ó mas bien en una misma pocilga; se perdian todos los instintos naturales del pudor, donde no podía haber limpieza y donde no entraba un rayo de sol que vivificara al alma, que tenia en este estado que caer en una especie de estupor semejante en todos sus caracteres á la brutalidad. Este sería el espectáculo que se presentaría á la vista del observador si tratase de penetrar en el interior de las construcciones públicas y urbanas, y renunciara á pintar todo lo demás que iria viendo á medida que profundizase, porque tendríamos para hacerlo que revolver el vasto océano de todas las inmundicias.

Ahora bien, es necesario decir con entera franqueza que todos estos males que enunciamos, y de todos los mas numerosos que dejamos de enunciar, es causante tambien el desacuerdo en que se encuentra la conducta social, la práctica con la razon, con la teoria, con lo que debiera ser. Muy convenientes son las construcciones de ornato, y nosotros los primeros en reconocerlo, pero sin las que satisfacen las necesidades primeras de la vida social, de todas las clases no se puede llegar á realizar el fin que se propone.

CORTES.

SESIONES DEL 23.
Senado.

A las dos y cuarto abrió la sesion el señor duque de la Torre, y fué aprobada el acta de la anterior.

Se entró en la orden del dia, y continuó la discusion del proyecto de ley fijando las fuerzas del ejército permanente.

El Sr. Calonge terminó su discurso en contra, que empezó en la sesion anterior, insistiendo en la necesidad de que fuese mayor de 85,000 hombres el número de que debería constar el ejército en el año económico de 1866 á 1867.

El orador adujo los ejemplos que la historia militar de España ofrecia, para probar que los ejércitos permanentes son los que forman la garantía mayor para la seguridad é independencia de las naciones, y que hoy, por las circunstancias especiales de la época y de los sucesos, debía España tener un efectivo mayor que el que fijaba el gobierno en el proyecto sometido á la discusion del Senado.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

La sesion empezó á las dos bajo la presidencia del Sr. Rios Rosas.

Leida el acta de la anterior fué aprobada.

El Sr. Moyano anunció que mañana apoyaría su proposicion relativa á los 20 millones de garantía para la creacion de un banco Nacional.

El señor ministro de Hacienda dijo que continuaba creyendo este debate prematuro, estando la cuestion en una comision del Congreso, y que si el señor Moyano lo suscitaba de nuevo, le estaría en su puesto á contestar al Sr. Moyano.

El señor Moyano rectificó aludiendo al señor Cardenal.

El señor Cardenal dijo que el ministro había prometido se consignaría la cantidad de los veinte millones en la Caja de depósitos si el Congreso ó la comision le creia oportuno.

El señor ministro de Hacienda dijo que esto era cierto y así estaba consignado en el contrato que se había sometido al examen del Congreso; pero que ni uno ni dos diputados forman el Congreso y la comision.

El señor Perez de Molina preguntó al

ministro de la Gobernacion sobre la conduccion del señor Ramirez desde la cárcel á la audiencia con esposas.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

Seccion oficial.

Por el ministerio de Gracia y Justicia se publican en la Gaceta del 23 los reales decretos siguientes:

Declarando cesante, con el haber que por clasificacion le corresponda, á don Antonio Mira Fercebal, magistrado electo de la audiencia de Cáceres, accediendo á sus deseos.

Nombrando para la espresada plaza á D. Juan Borrajo de Labandera, magistrado supernumerario de la misma.

Suprimiendo esta plaza de supernumerario.

Nombrando presidente de sala de audiencia de Valencia á D. Victoriano Carrea, fiscal de la misma.

Nombrando fiscal de la misma audiencia á D. Alejandro Groizard, magistrado de la audiencia de Sevilla.

Nombrando magistrado de Sevilla á D. Emilio Adán, teniente fiscal de la audiencia de Madrid.

Por el ministerio de Estado se ha comunicado al de la Guerra una real orden por la que, en atencion á que la república del Ecuador ha celebrado con la del Perú y Chile un tratado de alianza ofensiva y defensiva, con el objeto de hacer la guerra á España, S. M. la Reina ha tenido á bien dejar sin efecto el exequatur concedido á los cónsules y vicecónsules del Ecuador establecidos en los dominios españoles, quedando por lo tanto privados del ejercicio de sus funciones y de poder ostentar signo alguno exterior de su representacion.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Telegrafia particular de El Porvenir.

Madrid 24 á las once de la mañana.

Confírmase oficialmente el apresamiento de un buque transporte chileno.

Esperábase que viniendo obstáculos, la fragata «Numancia» lograría acercarse al enemigo.

La cuestion alemana camina por las vias pacíficas.

De La Correspondencia del 23 tomamos las siguientes noticias.

La Lealtad ha dicho que antes de la votacion del proyecto de ley de banco Nacional, se hará una nueva promocion de senadores.

Podemos desmentirlo terminantemente.

La noticia que corre de que el general Córdoba va á ser nombrado capitán general de Filipinas, es, cuando menos, prematura.

El gobierno no se ha ocupado todavía de este asunto.

Aun no se sabe quien será nombra-

(316)

Hecho este examen, desapareció en las tinieblas.

Desconfiado en su alegría como había sido animoso en su dolor, Christian quiso esperar una hora mas para saber bien á que atenerse.

Pero apenas habían pasado veinte minutos, cuando la lámpara de Pura palideció y se transformó en una simple lamparilla, cuya azulada luz tenía apenas las cortinas y los cristales.

La jóven se había acostado; iba á dar gracias á Dios y á dormirse.

Christian dirigió al cielo sus mas ardientes acciones de gracias, y volvió á casa de su madre que le esperaba con impaciencia.

—¡Gracias á Dios! se dijo: ¡tengo una tierna amiga y una mujer valiente, y no combatiré solo cuando me sea preciso combatir!

Tenia necesidad de sueño, porque había pasado sin interrupcion por muchas fatigas; durmió, y su sueño fué acompañado por dulces ilusiones; era la vez primera en tres meses que esto le sucedía.

(317)

Y en estos sueños, siempre é invariablemente aparecian las casas aisladas y sombrías, las puertas secretas de M. el conde de Artois.

Y ahora que, puros ambos, Pura y Christian duermen con ese dulce sueño que engendra la paz del alma y la frescura del rostro, bien será saber como había tomado el buen de Rétif de la Bretonne el casamiento de su hija; y los extraños acontecimientos que habían seguido á este acto.

El lector confesará que debemos al novelista el honor de algunos detalles.

Ningun padre llevó jamás tan alta la cabeza á la iglesia, cuando fué á presentar en los altares aquella virgen, muestra de su educacion física y moral, discípula de la filosofia y de la higiene del filósofo de Ginebra.

A su regreso de la iglesia, había llamado aparte á Pura, y le había hecho, respecto á sus deberes de esposa y de madre, un discurso que mas de una vez había llevado á las mejillas de la jóven un enrojecido color. La noche de la bo-

(320)

Al ver á su padre, Pura corrió á él, y se arrojó en sus brazos.

Entonces, se desahozó en lágrimas.

—¿Cómo, hija mia? ¿Qué! dijo Rétif insinuando en su idea, ¿estás llorando?

—¡Sí padre, padre mio! exclamó Pura.

—Vamos, vamos, repuso Rétif: ¡plá desiempre! después del marido viene el padre.

—Para enjugar sus lágrimas y miró gravemente á Rétif; en las palabras que este acababa de pronunciar había sentido la jóven la intencion de una broma, y nada le parecía mas insoportable que una broma respondiéndole á su profundo dolor.

Entonces fué cuando su padre, examinándola mas de cerca, vió en aquel rostro encantador las huellas de una tristeza cuyo origen era imposible desconocer; aquella tristeza denotaba un cruel sufrimiento y un lúgubre insomnio.

Y no era de un sufrimiento ni de un

(313)

cio de su amor á la menor indignidad de su amada.

Y por esto era por lo que antes de precipitarse ciegamente en una pasion cuyo alcance conocia, puesto que conocia bien su corazon, tenía empeño en convencerse de que el objeto de esta pasion valía el que se muriese por él.

Christian se puso una casaca gris, y se embozó en una amplia capa; después fué á acechar delante de la puerta de Pura.

Auger había salido: á las siete volvía á su casa. A su vista, el corazon de Christian latió violentamente. La luz fué primero á la habitacion de Rétif, donde permaneció algun tiempo; Christian advino que se había entablado un colloquio entre el suegro y el yerno.

Esta misma luz se duplicó al cabo de media hora: Auger pasaba, con su palmaria, á la alcoba de su mujer.

Esta vez, el corazon de Christian casi cesó de latir, su respiracion se detuvo, sus ojos se fijaron en la ventana de Pura.

do presidente del tribunal de Cuentas del reino.

—Las *Novedades* dice que se está en vías de la formación de un ministerio Ríos-Pavía, en el que entrará el señor Moyano.

Escusado es decir que esa noticia no tiene el menor fundamento.

—La noticia que ha corrido entre los periódicos de haberse verificado prisiones y secuestros de armas en el Maestrazgo, no es cierta.

La supresión de las capitanías generales y las demás reformas militares de que hemos hablado estos días se llevarán a cabo luego que se voten los nuevos presupuestos.

Aceptada por la comisión general de presupuestos, se puede dar por segura la unión de las direcciones generales militares de Sanidad y Administración Militar.

Se han dictado y aprobado varias instrucciones que han de observarse para todos los efectos de la permanencia y regreso de los jefes, oficiales y tropa de infantería y caballería de los ejércitos de Ultramar. Dichas instrucciones se hacen extensivas á las demás armas é institutos del ejército, en cuanto no estuviese determinado por sus reglamentos especiales.

Segun una carta de la Habana, la gran sequía que viene experimentando la rica comarca de la Vuelta de Abajo la ha reducido á tan deplorable estado, que el hambre empieza ya á causar estragos. De la Habana se están remitiendo víveres comprados con el producto de una suscripción que se ha hecho.

Por el vapor-correo de Canarias hemos recibido periódicos de Santa Cruz de Tenerife que alcanzan al día 14 de este mes. No contienen ninguna noticia de interés general.

El vapor-correo «Isla de Cuba» llegó á dicho puerto el día 3, procedente de Cádiz, en 66 horas de navegación, y continuó su viaje para las Antillas.

Parece cierto que existe en el puerto de Burdeos un buque sospechoso, el mismo cuya presencia denunció el vapor «Villa de Málaga». Por si lo es, tiene á su costado y le vigila el vapor de guerra español «Isabel II.»

Leemos en *La Correspondencia* del 23.

Nuestro corresponsal de París nos dice que en las conferencias que ha celebrado el marqués de los Castillejos con algunas personas importantes, se ha reservado completamente su libertad de acción para decir y hacer lo que crea mas conveniente, segun lo exijan las circunstancias y los intereses de su partido. Nuestro corresponsal añade que á esta resolución, decididamente tomada y enérgicamente dicha, se debe la decisión de ciertas fracciones á prestarse solo á ser auxiliares en el caso de que llegue á estallar un movimiento político.

Dice un periódico:

«El gobierno desea remediar los males y los abusos que presenta la contribución de consumos. Por esta razón, ha acogido con aprecio los trabajos hechos por los diputados que un día y otro se han ocupado de proponer el medio de sustituir esta contribución con otra menos vejatoria. No puede decirse sin embargo que

esta variación ó sustitución de una contribución por otra pueda hacerse con la rapidez que algunos indican. Por el tiempo que han empleado los diputados en examinarla, podrá juzgarse el que necesita el gobierno para no dar en este asunto un paso en vago, que podría ser muy dañoso y agravaría el mal que se trata de remediar.»

Algeciras, 22.—En la madrugada de hoy, por efecto del temporal, la fragata chilena «Alisa Ward» se vino garreando desde el puerto de Gibraltar á las aguas españolas, y observada por las escampas de servicio la abordó y apresó la «Cierva», mientras la otra fué á dar parte al comandante de la «Concordia» de quien dependía. Tremola ya en la fragata chilena la bandera española y la goleta maniobra para remolcarla, estando ambos buques mucho mas acá de Puente Mayor ga.

Por el ministerio de la Gobernación se ha expedido una real orden disponiendo que no se haga alteración en los sueldos de los empleados provinciales ó municipales hasta que se publiquen los reglamentos especiales que dispone el artículo 21 del reglamento orgánico de 4 de marzo próximo pasado.

El 23 se reunirán en el Congreso las comisiones para la quinta de los 35,000 hombres y la de enjuiciamiento civil.

También se reunirá para leer el dictamen la comisión que entiende en el proyecto de caducidad de créditos.

El 21 ha recibido el ministro de Hacienda á la comisión que llegó de Barcelona para poner en sus manos la felicitación por el proyecto del banco Nacional. Dicha felicitación está firmada por mas de 1500 personas, entre ellas muchos de los principales comerciantes é industriales de aquella población.

De los datos oficiales leídos el 22 en el Congreso por el señor ministro de Hacienda, resulta que el total importe de los bienes pertenecientes á corporaciones civiles ya enagenados y á realizar, se eleva á la cantidad de 2,401,841,910 reales de vellón efectivos. Para pagar á dichas corporaciones en títulos del 3 por 100, habrá, pues, que emitir 4,377,484,220 rs., que producirán al 3 por 100 una renta anual de 131,324,526.

De estos se han entregado los que corresponden al importe de las fincas ya subastadas. El de las licitaciones pendientes aun de aprobación, se eleva á un valor efectivo de 10,333,340 rs., y el de las fincas pendientes de ventas á 573,387,860.

En cuanto á subvenciones de ferrocarriles resulta que el gobierno está autorizado á concederlas por 1,863,603,950 rs., de los que ya se han satisfecho ó van á satisfacer 1,295,003,700. El pago de intereses y amortización que ascenderá en el ejercicio de 1867-68 á unos 87 millones de reales se irá elevando progresivamente hasta 124 próximamente que importará en 1873-74 desde cuya fecha principiará á descender.

De los dos castillos que hay en el Callao, el de la «Independencia», que estaba montado por cañones de grueso calibre, acaba de ser desarmado de órden del gobierno peruano, á consecuencia del pavor que se ha desarrollado en las altas regiones con la noticia del combate de Chacabuco ó de Abtao. Así como la escuadra aliada no encontrándose segura en los

mares de Chile, había resuelto trasladarse al Callao, el gobierno, dudando de que nuestros buques se detengan ante los dos fuertes de aquel puerto, había decidido quitar la razón de ser á un bombardeo, desarmando el principal de ellos, como se había hecho en Valparaíso. Está visto que la bravura de los peruanos apenas tiene quien la iguale.

Leemos en *Espritu público*: «Nos dicen de París que el general Prim (con su familia, el Sr. Milan del Bosch y otros amigos) ha ido á establecerse á Florencia, porque el emperador dispuso que residiera en Tours.»

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Berlin, 22.—La contestación de Prusia enviada ayer declara que sus armamentos han sido provocados por las concentraciones de fuerzas austriacas, y que cesarán tan pronto como se revoquen esas medidas. Prusia desarmará en el mismo grado que Austria punto por punto.

Hong-kong, 1.º.—En Pekin se ha formado una convención comercial y política importante entre China, Francia é Inglaterra.

Paris, 23.—Los diputados alemanes reunidos en Ausburgo han acordado, por unanimidad, apoyar las reformas en la Confederación Germánica que propone el gobierno prusiano.

El gabinete de Berlin ha contestado verbalmente á la nota que le entregó el embajador austriaco, conteniendo las bases de un arreglo en la cuestión suscitada entre las dos grandes potencias alemanas.

Prusia ha ofrecido contestar pronto por escrito.

Van á verificarse corridas de toros en Perigor (Francia). Al efecto se está construyendo con la mayor actividad una plaza, donde cabrán hasta seis mil personas.

El gobierno otomano va á establecer lazaretos fuera de todas las grandes poblaciones del imperio para preservarlas de los estragos de las epidemias.

El rey de Prusia se ha negado á recibir una exposición de los comerciantes prusianos en la que manifiestan que la guerra será perjudicial á su patria.

Muchos de los Estados secundarios de Alemania han propuesto á la Dieta negarse á tomar en consideración el proyecto de reforma federal prusiano antes de que las dos grandes potencias alemanas cesen en sus armamentos y pongan sus ejércitos en pie de paz.

Los periódicos franceses llegados últimamente no dan todavía pormenores sobre el atentado cometido contra el emperador de Rusia: solo dicen que este salía de dar su acostumbrado paseo por el jardín de Verano, é iba á montar en el coche cuando un desconocido le disparó un pistoletazo. El emperador mostró admirable sangre fría.

El príncipe Napoleon ha marchado á Perusa: se cree que piensa escribir una historia de las pequeñas repúblicas de Italia en la Edad media, donde figuraron los abuelos de los Napoléons. En los archivos de Siena ha encontrado documentos del mayor interés.

En el mes de marzo último han llegado á Nueva-York 14.204 emigrados de distintas naciones. Esta afluencia extraordinaria eleva á 31,673 el número de los emigrados durante los tres primeros meses del presente año, resultando un aumento de 17,717 emigrados respecto al año anterior de 1865.

En el arsenal de Nápoles están hechos todos los preparativos para poder armar en pocos días todos los buques de guerra italianos que vayan á aquel apostadero.

En un baile que se verificó el día 17 en el palacio Pitti de Florencia, se notaba la presencia de muchos miembros de la oposición avanzada de las Cámaras. La presencia de representantes de todos los partidos al lado del rey, ha producido general satisfacción.

Las elecciones municipales han empezado en Grecia el día 13. Se tenían desórdenes en algunos puntos del reino, pero las autoridades habían tomado todas las medidas necesarias para prevenirlos y si era preciso reprimirlos.

La persona que atentó contra la vida del emperador de Rusia es un propietario de mediana fortuna que se ha creído arruinado por el decreto de emancipación de los siervos. El regicida disparó casi á tres pasos del emperador, y sin duda le hubiera muerto si un agente de policía no hubiera desviado la dirección del brazo del culpable, arrojándose sobre él de una manera impetuosa.

El emperador Alejandro, sin perder su serenidad, mandó arrestar al criminal preguntándole en el acto con voz tranquila: «¿Qué os he hecho yo para que así atenteis contra mis días?»

Gaceta.

—Las mañanitas de Abril.—Los que creen que estas son muy agradables para tomar el fresco se encaminan temprano á los puestos de leche de vacas, y después de refrigerarse con el nutritivo alimento, se dirigen á pasearlo por los antiguos jardines de la Victoria que con este motivo se ven diariamente muy favorecidos, lo mismo que la estación de los ferrocarriles en la terrible hora de la salida de todos los trenes.

Yo nunca voy; por que creo que las mañanas de Abril son, como dice el refrán, muy dulces para dormir.

—Mal grave.—Muchas veces nos hemos ocupado y seguiremos haciéndolo con incansable solicitud de una de las cosas que mas contribuyen á la creciente demoralización que se observa, y que es la indiferencia y el abandono con que se mira la malísima educación que reciben algunos hijos de familia, pertenecientes á la clase menos acomodada. En esto nos referimos á los niños de corta edad que por todas partes circulan á su libre albedrío, y que han llegado á ser para la población una verdadera plaga.

No hay una calle donde no se vea á todas horas un enjambre de muchachos jugando y entretenidos de una manera tosca, ni se puede dar un paso sin exponerse á sufrir las molestias que ocasionan sus travesturas, cuando no sea algun descalabro por consecuencia de las pedreas que sostienen unos contra otros.

Con esta escuela de vagancia, con este desenfreno infantil y con el lenguaje blasfemo é impúdico que les es familiar, adquieren los primeros rudimentos para dedicarse en la juventud á toda clase de vicios, y de aquí resultan después los delincuentes que están en las casas de corrección, en las cárceles y en los presidios; pues los hábitos que se adquieren en los primeros años es muy difícil que se pierdan, y que con el tiempo no tomen mayores proporciones, pudiendo asegurarse que muchos de estos, si hubieran tenido otros principios mas morigerados, serian útiles á la sociedad, en vez de dedicarse á la carrera del crimen.

Estamos persuadidos de las dificultades que ofrece el desarraigar un mal que tanto ha llegado á generalizarse; pero en el presente estado debiera haber mucha vigilancia con respecto á los niños que, en vez de concurrir á las escuelas, pasan la vida fuera de su casa dando rienda suelta á sus malos instintos, obligándoles á recogerse en el hogar doméstico, bajo la estrecha responsabilidad de los que sean sus superiores, ó ejerzan sobre ellos algun dominio.

—El vigía.—El cielo se halla tranquilo:—la tierra en calma se vé.—Y en tanto... ¡cuántas tormentas—rodarán bajo mis pies!

—Nuevo abono.—Segun anuncia la empresa del teatro Principal el día 30 del corriente se cerrará el abono de las 20 funciones que han de comprender las de la próxima feria, no pudiéndose después admitir otros por menos de las 20 anunciadas. En vista de la excelente acogida que ha tenido la espresada compañía, de la concurrencia que casi diariamente acude á aplaudirla y de la mucha animación que se espera para esta temporada, nos parece que el abono ha de ser ercico y las entradas mejores.

—Manifestación.—Enviamos el mas sentido pésame á el director de nuestro estimado colega local *La Crónica* con motivo del fallecimiento de su señora madre política, de que nos ocupamos ayer, lo mismo que á todos los individuos de su apreciable familia á la que acompañamos en su justo dolor.

—Sigue su curso.—Anteanoche se reunió por primera vez la comisión nombrada por el Ayuntamiento con la encarga de promover la construcción de una plaza de mercado en esta capital. Formaron aquella los concejales señores Oliva, Gonzalez y Barrena.

—Sección lastimosa.—En la madrugada de uno de los últimos días unos desconocidos robaron cuatro caballerías menores á dos vecinos de Fuente Palmera. Se ha incoado causa en el juzgado de Posadas.

—La veremos.—Mlle. Benita, la célebre prestidigitadora que tanto se ha hecho aplaudir donde se ha presentado, y que hoy está llevando diariamente una gran concurrencia el teatro de Variedades de Madrid, deberá presentarse al público de Córdoba en su próximo viaje á Andalucía, de que se ocupan los periódicos de la Corte.

—Exposicion.—Segun hemos entendido, en el mismo día y hora en que tengan lugar los juegos florales en el teatro principal, se verificará una exposicion de pinturas para las que se admitirán todos los cuadros que presenten los aficionados que gusten aspirar al premio ó los premios que se adjudicarán al mejor.

—Muy bien.—Se ha colocado un nuevo aguaduco en la calle antes de la

(314)

En seguida que apareció el marido, Christian vió una sombra que se levantaba.

Aquella sombra, era Pura, sin duda alguna.

La otra sombra, la que acababa de llegar, se espresaba con calor, lo cual se conocia en los rápidos movimientos de sus brazos.

Por fin, esta sombra se inclinó.

Era evidentemente que Auger se habia postrado de rodillas para implorar su perdón.

Christian experimentaba en el pecho un dolor tal, que no pudo evitar el lanzar un grito que se asemejaba á un rugido.

A la demostracion de su marido, Pura respondió con un movimiento brusco, y se acercó á la ventana, la cual abrió. El sonido de su voz llegó entonces hasta Christian; aquella voz articuló palabras enérgicas de las que el jóven solo oyó el sonido, pero cuyo sentido le era fácil no desconocer.

La sombra de Auger se levantó enton-

(319)

En cuanto á la entrada de Christian, habia sido misteriosa y furtiva como la de un amante; al aperebirle, Pura se habia desmayado, y el débil grito que exhaló entonces no habia podido traspasar un muro de diez y ocho pulgadas.

En fin, en cuanto á las esplicaciones que habian mediado por la mañana entre Pura y su marido, eran de naturaleza harto grave para exigir de los esposos la mayor circunspeccion de palabras mientras duraron, el mayor silencio desde que hubieron terminado.

Sin embargo, la sorpresa de Rétif fué grande cuando, despues de haber escuchado á la puerta de Pura, y no habiendo oido ruido alguno, entró en el aposento de su hija, á las nueve de la mañana, y la encontró levantada, vestida y sola.

Como padre bromista y como novelista licencioso, estudió primero el semblante de su hija, y creyó haber encontrado en sus facciones lo que buscaba. Pura estaba muy pálida.

(318)

da, enternecido por el buen vino, habia hecho versos, imaginado cuentos, trazado novelas; y él que tantas veces se habia deleitado en escuchar á las puertas de la alcoba nupcial, Rétif, adormecido, derribado por Baco, habia privado á Apolo de una de sus mas curiosas páginas.

Durmiose, pues, y con la profundidad bastante para no oír una palabra siquiera de la escena que pasó entre M. el conde de Artois y Pura.

En efecto, ¿cómo hubiera podido oír la? Como padre experimentado que no quiere entregar á la aventura de los conflictos la felicidad de la vida íntima, Rétif habia levantado entre él y los recién casados el baluarte de un muro bastante espeso para que nada de lo que se decia en una alcoba pudiera ser oído en la otra.

Aun en pleno día, hubiera sido preciso para atraer la atención de Rétif, golpear en la pared con un martillo, y no es esto lo que hicieron, como se comprende perfectamente, Pura ni el conde de Artois.

(315)

ces; hizo dos ó tres gestos bruscos y amenazadores, pero la sombra de Pura no se movió de la ventana, sobre la cual estaba apoyada.

En fin, despues de una hora de coloquios, de pantomina y de seducciones, la doble luz desapareció tambien de aquella alcoba.

Christian experimentó una especie de terror que le detuvo la sangre en las venas.

¿Habian apagado ó se habian llevado las bugias? ¿Iba á suceder un tratado de paz á las hostilidades tan friamente sufridas, tan vigorosamente rechazadas por parte de Pura?

Pero la dicha del jóven fué grande cuando vió abrirse de pronto la puerta de la calle, y escondiéndose en el hueco de una puerta profunda, vió salir á Auger que miraba á su alrededor con desconfianza.

El miserable marchó hácia el boulevard, despues volvió para mirar las ventanas de su mujer, y explorar otra vez la calle.

Zapateria, tapando la reja de una casa y parte de la puerta de una tienda. Nada, que está bien.

—Las barbas del vecino.—En la feria de Sevilla—ha habido muchos ratos.—Como va a haber feria en Córdoba, —sirva el caso de escarmiento.

—Fallecimiento.—En la tarde de ayer han sido conducidos a su última morada los restos mortales del Sr. D. Rafael Molina y Cruz, antiguo y probo empleado que fué de Hacienda que falleció el día anterior de una penosa enfermedad. Su laboriosidad incansable y su exacto cumplimiento serán hoy un buen modelo para su familia, á la que deseamos el consuelo que tanto necesita.

—Trenes.—También la empresa de la vía férrea entre Córdoba y Sevilla establecerá trenes de recreo con motivo de las Carreras de caballos de Málaga.

—Recuerdo.—Hoy termina el plazo para reclamar á la compañía del ferrocarril de Manzanares á Córdoba los perjuicios que hayan causado los contratistas en las propiedades del término de Córdoba, Montoro, Pedro Abad, Morente y Carpio.

—A la corte.—Anteayer ha continuado su viaje para Madrid el general D. Enrique O'Donnell.

—El tren vida.—Nuestra existencia es un tren—que del mundo en la Estación—tiene por máquina al cuerpo—con el alma por vapor.—Son las acciones los rails—y la ciencia el conductor,—y y aun así, mil y mil choques—nos causa su i aprevision.—Tras la risueña esperanza—ó de la ambición en pos,—marcha el tren algunas veces—de una manera veloz.—Hasta que resuena el pito—y cesa todo rumor...—y es que al fin descarrilamos—en la postrera mansion.

—Lotería.—El sorteo que se ha de celebrar el día 3 de mayo, constará de 26,000 billetes al precio de 20 escudos (200 rs.) distribuyéndose 390,000 escudos (195,000 pesos) en 1,300 premios.

—Estuvo graciosa.—En la última corrida de toros de Cádiz han salido heridos tres picadores. Esto es lo que se llama divertirse.

—Espectáculos.—Anteayer hubo varios escándalos en la Corredera: en unos intervinieron algunas mujeres y en otros varios gallegos. Nuestros lectores sacarán la consecuencia.

—Misterio.—La Guardia civil re-

cogió anteayer en las calles de esta capital un hombre herido al parecer gravemente de una podrida. Se ignoran mas detalles.

—El nuevo día.—Con este título se ha empezado á publicar un nuevo periódico en Ecija.

—Bello viaje.—Ha llegado felizmente á Jerusalem la caravana de Pascua, que es la primera que todos los años se pone en marcha. El día 21 de marzo avistó las murallas de la ciudad Santa, y aquella misma tarde cinco mil peregrinos entonaban el *Te-Deum* bajo las bóvedas del Santo Sepulcro.

—Datos.—He aquí el estado del número de cabezas de ganado que se han registrado en la feria de este año en Sevilla.

Ganado vacuno. Toros 12.—Bueyes, 204.—Vacas, 107.—Novillos, 45.—Novillitas, 57.—Terneras, 27.—Total, 452.

Ganado lanar. Carneros, 6,959.—Ovejas, 11,471.—Borregos, 11,961.—Borregas, 2,427.—Corderos, 600.—Total, 33,110

Ganado cabrio.—Cabras, 84.—Machos, 275.—Cabritos, 25.—Total, 384.

De cerda. Cerdos cebados, 145.—Id. de segunda clase, 11,464.—Id. lechales, 286.—Total, 11,895.

Caballar. Yeguas, 4,000.—Caballos y potros, 6,220.—Total, 10,220. Mular, 510.—Asnal, 354.—Total general, 57,293.

—Horror!—Dice un colega que en un periódico que se publica en la culta y distinguida Cádiz ha leído una composición, que de seguro es capaz de ruborizar á la estatua del Comendador, en el *Convidado de piedra*: no necesitamos, dice, copiar un solo verso: su título basta para comprender la hilaza de que está tejido: es: «Impresiones del viaje de una pulga, porel cuerpo de una hermosa.» Ayúdame V. á sentir lo que se le ocurrirá al bueno del autor. Quevedo y Moratin se fueron alguna vez un tantito *quant*; pero no recordamos nada tan fuerte ni tanto desparpajo; sin embargo, si nos sorprenden las licencias poéticas del autor, mucho mas nos estraña que la autoridad haya consentido la circulación de esos versitos que estamos seguros habrán puesto colorada á mas de una doncella. Y lo peor no es la primera parte; sino que ofrece la segunda: Dios lo tenga de su mano.

—¿Quién los viviera!—Acaba de morir en América el hombre mas anciano del globo, en una ciudad del Estado

de Wisconsin. Llamábase José Clere: su partida de bautismo, inscrita en el registro de la iglesia católica de Detroit, data de 1725. José Clere tenía por consiguiente cuando ha muerto 141 años.

—Remitido.—Dedicado á mi predecesor amigo don J. B.

—¿Por qué esa niña tan pura—en quien cifras tus amores,—á quien le diriges flores,—no responde á tu cantar?

—¿No sabe la encantadora—que por ella tu deliras?—¿No comprende que suspiras,—que te abraza su mirar?

—A caso su pecho amante—y su alma enamorada,—de ilusiones estasiada—no acierta ya que decir.

Canta, dila que la adoras;—eleva tu pensamiento,—y ella enchida de contento hará un recuerdo lucir.

Que no será tan ingrata—á la voz inspiradora,—la sílabe encantadora—que escucha su ángel de amor;

Y contestádate ansiosa—á tu reclamo amoroso,—hará por verte dichoso—amándote con ardor.

—Se conformó.—Un joven pintor alemán, llamado Julio Holtzapffel, habia enviado dos cuadros á la exposicion, que fueron desechados. La noche del día en que recibió la noticia la pasó en calma, y á un amigo que le preguntó si trabajaba mucho, le contestó:

—No, ya he trabajado bastante.

Pocos momentos despues escribió dos cartas, y se levantó la tapa de los sesos de un pistoletazo. En la carta dirigida á su hermano decía:

«Los miembros del jurado no me conocen... no tenia entre ellos ni amigos ni enemigos... y, sin embargo, desechan mis obras, lo cual prueba que yo no tengo talento... es forzoso morir.»

—Impreita.—Federico III, el Pacifico, emperador de Alemania, que fué uno de los monarcas que con mas entusiasmo protegieron la imprenta, concedió en 1470 á los que se dedicaban á este nobilísimo arte el uso de las armas siguientes: En campo de oro un águila de sable (arena), teniendo en su garra derecha un mordante ó divisorio al natural, y á su izquierda un componedor lo mismo. Casco imperial de oro, mirando de frente, rematando en una corona de marqués, orlado con lambrequines de gules, (rojos) y azules por mitad. Grifo azul, teniendo en sus garras ó zarpas

dos balas al natural. Estas son las armas de la imprenta.

EL SECRETARIO DE LA REDACCION,
ISIDORO BADIA.

Interesante á los suscritores al *Montepio Universal*.

Siendo el último día del mes corriente el señalado en los estatutos de esta compañía para la terminacion del plazo que se concede á los señores suscritores, para que acrediten por medio de la fé de vida la existencia de los sócios de sus respectivas pólizas, y no habiendo aun cumplido con este requisito D. Luis Garcia Caracuel, de Priego.—D. Vicente de Luque, de id.—D. Manuel Villena, de id.—D. Juan Pedro de Vida, de id.—D. Antonio Vidal y Montero, de Aguilár.—D.ª Antonia Pilar Nadales, de id.—D. Antonio Cea y Bermudez, de id.—D. Manuel Prieto y Arjona, de id.—D. José Romero Jimenez, de id.—D. Juan Povedano y Brabo, de Cabrera.—D. Juan José Blanco y Prieto de id.; se les recuerda por medio de este periódico, y se les hace saber que de no hacer la entrega de la referida fé de vida en el plazo marcado, se les considerará como fallecidos, perdiendo todo derecho al capital é intereses de sus suscripciones, segun está determinado en los ya referidos Estatutos.

Boletín religioso.

—Hoy. S. Cleto y S. Marcelino, papas y mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia del convento de la Encarnacion.

—Quinto día de Novena del Patrocinio de S. José en la Ermita de S. Juan de Letran, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Aurora, en su ermita.

†

Hoy habrá jubileo extraordinario en la iglesia de San Pablo, en sufragio de las almas del Sr. D. Vicente Aguilár y Hoyo y su esposa Doña María de la Concepcion del Hoyo y Vazquez (q. e. p. d.); sus hijos suplican á los fieles asistan á estos religiosos actos y los encomienden á Dios.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de S. Miguel por el alma de doña Antonia Andradas y Moreno, viuda de Arco, (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de 8 rs.

Los señores sacerdotes que quieran celebrar en los días 27 y 28 el Santo Sacrificio de la Misa en la parroquia de San Andres, costeadas por un devoto en sufragio de sus padres, recibirán la limosna de 10 rs.

En los días 27, 28 y 29 habrá jubileo extraordinario en las iglesias de San Miguel y San Francisco, en sufragio del alma de la Excm. Sra. doña Antonia Lopez de Altuna. Los señores sacerdotes que en los mismos días gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma de la antevicha señora, recibirán la limosna de 10 rs.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy.

Se pondrá en escena por primera vez en esta temporada, la muy aplaudida zarzuela en dos actos, *Entre mi mujer y el negro*.

Terminando con la graciosa y aplaudida zarzuela en un acto, *D. Jacinto*.—A las 8 1/2.—Entrada general 4 rs.

NUEVO ABONO.

Empezando las 20 funciones de este nuevo abono el día 29 del corriente mes de Abril, y por si algunas personas que están ausentes no han podido tener noticia del día en que este quedaba cerrado, ha dispuesto la Direccion prorrogarlo hasta el 30, en cuyo día queda cerrado; no admitiendo esta vez abonos para menor número de funciones que las 20 anunciadas: lo que se pone en conocimiento del público para evitar toda clase de reclamaciones que puedan fundarse en prácticas anteriores.

La sociedad de Artistas que ha tenido la satisfacion de cumplir hasta aquí con lo que ofreció en su primer programa, seguirá poniendo de su parte todos los medios á fin de presentar la mayor variedad en los espectáculos, poniendo en escena las obras mas escogidas del repertorio ya conocido, y la zarzuela nueva que tanto éxito obtiene hoy en todos los teatros de España, *Las amazonas del Tormes*.

Queda cerrado definitivamente el abono el día 30 de abril á los precios siguientes:

Palcos primeros y plateas.	35 rs.
Butacas sin entrada.	4
Lunetas sin entrada.	3

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 16

Consolidado 49.00

Diferido 37.00

Deuda amortizable de primera clase 10.60

Id. de segunda 00.00

Id. del personal 22.13

Acciones del Banco de España 116

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 23 de Abril á igual hora del 24

Trigo 60 fanegas de 00 á 52 rs.

Cebada 60 fanegas de 00 á 35.

Acete fresco en los molinos, á 45

Id. en la ciudad á 48.

Jabon biando á 17 cuartos libra.

Carna de vaca á 44 cuartos libra.

SEVILLA. Echa Albondiga. Trigo de 32 á 49. Cebada de 00 á 37. Fusra de la Albondiga. Trigo de 49 á 35. Cebada de 28 á 30. Habas de 33 á 41. Acete 49 á 50.—Cerdos vendidos el 16 de Marzo, 113, al precio de 40 á 42 1/2 cuartos.

GRANADA Trigo de 45 á 54. Cebada de 30 á 33. Habas de 37 á 40. Acete á 55.

MÁLAGA. Trigo de 50 á 62. Cebada de 33 á 34. Habas de 35 á 40. Acete á 46 á 48.

JEREZ Trigo de 50 á 60. Cebada de 28 á 29. Habas de 43 á 46.

JAEN. Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Acete de 32 á 34, dentro.

y 45 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 5 y 27 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Vilches y vice-versa: en primera clase 64 rs. 25 cént.; en segunda 50 rs.; en tercera 30 rs. 75 cént.

Diligencias.

Madridiense.

Esta empresa ha establecido servicio diario desde primeros de este mes, partiendo desde Menjibar. El despacho que estaba situado calle de la Librería núm. 22, se ha trasladado á la calle de Luciano núm. 44. Su administrador, D. Alfonso Maroto.

Cordobesa.

Salen para Madrid todos los días á las 7 de la mañana. Entran los mismos á las 7 de la noche. Su administracion, calle del Ayuntamiento núm. 12.

Victorica.

Teniendo esta empresa establecido un servicio diario entre las estaciones de Menjibar á Ventas de Cardenas, ha acordado que en el presente mas salgan sus expediciones los días pares con hojas de Sevilla y Cádiz, y los días impares de Córdoba, de donde podrá tomarse el pasaje para cualquier día, sin tener que pedirlo á Cádiz y Sevilla.

Precios desde Menjibar á Cardenas.

Berlina, 200 rs.—Interior, 160.—Rotonda, 140.—Cupé, 100.

Su administracion, esquina á la calle Librería.

Castellana.

Esta Empresa que tenia un servicio alternado, lo ha aumentado con uno diario desde el día primero del próximo mes de Octubre, á los precios que las demás; admitiendo encargos á gran velocidad para todos los puntos de las líneas del Norte. Su administracion se ha establecido para comodidad de los viajeros, en la fonda de Rizzi. Los carruages son cómodos y parten desde Menjibar á Cardenas y vice-versa, combinados con los trenes-correos.

Postas andaluza-Sevillana.

Salen para Madrid los días impares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz Berlina, 287 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Postas españolas.

Esta empresa de nuevos y buenos coches y con todas las comodidades necesarias, ofrece su servicio diario para Madrid y su carrera, siendo el precio de sus asientos un 25 por 100 menos, desde Menjibar á Almuradiel, que el de las demás empresas. Su administracion calle Carnicerías, hoy de Alfaro, núm. 7.

Nueva Andaluza.

Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los días impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los días pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa, Berlina, 52 rs.—Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.

Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, número 44, y en Lucena por D. Damaso Roco, calle del Peso.

El Oriente.

Para Madrid y su carrera salen en este mes los días pares á las 7 de la mañana. Su administracion antes situada en la calle de Carnicerías número 7, se ha trasladado á la Plaza del Salvador núm. 25: está á cargo de D. Antonio Machuca.

Otros carruages.

Empresa de trasportes

en combinacion con el ferrocarril de Sevilla á Córdoba para Montilla, Aguilár, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.

Salen de Córdoba todos los días.

Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Luciano, núm. 44, antes del Potro.

Unicas galeras aceleradas

de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cardenas 48 horas. Se admiten arrobas, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 21 y Luciano 44. Administracion en Madrid, Alcalá 46, don Jaime Payeras ó hijo.

Mensajeros de D. Onofre y D. Benito Ferrer.

Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferrocarriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capital dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferrocarril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales.

Trasportes de la Union.

Esta empresa ha establecido un servicio diario para Madrid y su carrera, invirtiendo en el trayecto de esta ciudad á la de Santa Cruz solo 48 horas: se admiten arrobas y encargos para Madrid y todos los puntos principales del Reino. Se despachan en la plaza del Salvador núm. 25, por D. Antonio Machuca.

Para Málaga y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 8 de la noche.

Para Ecija, la Carlota, Fuente Palmera, Guadalcázar, San Sebastian de los Ballesteros y Victoria, á las 7 y 35 minutos de la mañana.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurrese el mismo.

Catedral, 4. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada del huerto de S. Pablo.

BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa. IDEM. Andrés Rabadan.

AGUILAR. Manuel Ramirez.

Posada de S. Antonio.

FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.

CAÑETE. Manuel Gutierrez.

SANTA ELIA. Juan Castellano.

Posada del Toro.

OBESO. Francisco Diaz y Andrés Perez.

Posada de la Palla.

POZOBLANCO. Juan Colchero.

PALMA. José y Juan Perez.

MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castillero.

ECIJA. Salvador Diezuez.

ANDUJAR. Juan Mortoro.

OBESO. Francisco Sanchez.

BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.

Posada de la Madera.

MONTORO. Francisco de Luque.

ECIJA. Antonio Escalera.

Posada de S. Rafael.

CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.

LA CAMPANA. Andrés Montero.

AGUILAR. Francisco Perez.

Posada del Potro.

RAMBLA. Rafael Panadero.

Posada de la Espada.

MONTORO. Ildefonso Caballero.

VISO. José Lopez, Ildefonso Ruiz y Juan Calvo.

POZOBLANCO. Antonio Morales.

Posada nueva del Carmen.

BUIJALANZ. José Maria Valera y Francisco Vencelada.

POZOBLANCO. Joaquin Redondo.

VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.

ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid.

CASTRO. Juan Antonio Bravo.

CARLOTA. Juan de la Cruz.

Posada del caño Vence-guerra.

PORCUNA y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.

FUENTEBONJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Benavente.

PRIEGO. Cecilio Arenas.

Posada de las Yerbias.

ADAMUZ. Bartolomé Obrero.

DOÑA MENCIA. Cristoval Navas.

VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Bueshstado.

BUIJALANZ. Francisco Rodriguez.

VALENZUELA. Francisco Garcia.

ANDUJAR. Francisco Gomez.

Posada del Obispo Blanco.

ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.

MONTORO. Manuel Tabaras y Francisco Luque.

PEDRO ABAD. Ildefonso Castilla.

VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.

Posada de la Paja.

PRIEGO. Antonio Aguilera.

PUNTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.

Posada nueva de la calle de S. Pablo.

CARPIO. Fidel Charquero.

Casa de la Fuente, Catedral.

CARRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.

Carrera del Puente núm. 79.

ECIJA, Fernando Roman.

Palma 10.

GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo

de la correspondencia.

CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.

PARA CUBA y PUERTO-RICO. Un sello de 4 rea por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.

PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

PARA AMBAS AMERICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Tres sellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por sí mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 2 rs.

Ferrocarriles.

De Córdoba á Sevilla.

Salen el primer tren á las 8 de la mañana, llegando á Sevilla á las 12 y 37 minutos. De Sevilla sale á las 3 de la mañana, y llega á Córdoba á las 7 y 14 minutos. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El segundo tren sale á las 7 y 35 minutos de la noche y llega á Sevilla á las 11 y 40 minutos. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 4 y 40 minutos de la tarde y llega á Córdoba á las 8 y 53 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 35 cént.; Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 de la mañana y llega á Málaga á las 3 y 38 minutos de la tarde.

De Málaga sale á las 8 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 4 y 59 minutos de la tarde.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa: en primera clase 93 rs. 47 cént.; en segunda clase 70 rs. 23 cént.; en tercera clase 42 rs. 47 cént.

De Córdoba á Vilches.

Hay un solo tren que sale de Córdoba á las 7 minutos de la mañana y llega á Vilches á las 5 y 55 minutos de la tarde. De Vilches sale á las 4

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 41 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 41 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 41 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera á las 7 y 41 minutos de la noche.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 7 y 41 minutos de la mañana.

De Málaga y su carrera á las 8 y 29 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á las 5 de la tarde.

De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 7 y 41 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 7 y 30 minutos de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 7 y 25 minutos de la noche.

Venta y arrendamiento. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro...

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Venta y arrendamiento. La casa núm. 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa...

Dulces. En la confitería de calle Almoneda desde el día se venden los dulces a los precios siguientes.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de una casa en totalidad o por partes...

Regalos para días festivos. En la horchatería Madrileña, situada junto de San Andrés...

Venta y arrendamiento. La casa núm. 3 calle del Pozo de la Magdalena, obrada de hace un año...

Venta y arrendamiento. La de una casa calle de Santa Marta núm. 1. Otra idem núm. 3...

Perdida. La de una cartera desde el camino de Castro a Córdoba, con una licencia de guardia civil...

Venta. Se venden 1000 cajones de pino de embases de tabaco, a precios muy arreglados.

Esteras de junco. A la plazuela de la Corredera, núm. 7, ha llegado un gran surtido de ellas...

Perdida. El día 17 de Abril se extrajo un burro negro, mediano y aparejado, en la huerta del cordillo...

Almoneda. La hay en la casa núm. 13 Marmol de Bañuelos de varios muebles y un contador antiguo.

A los fumadores. Papel Yocurado. Real privilegio de invencion. Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez...

Petróleo superior. A precios muy equitativos se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA.

Se ha abierto al público este establecimiento en el que se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear.

Venta. Se venden muchas monedas romanas de familias y municipios, imperiales, y otros objetos de bastante mérito.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar...

Arrendamiento. El de una media casa baja bastante capaz, y próxima a la Catedral, para desde S. Juan en adelante.

Arrendamiento. El de la hacienda de Mala-mala, conocida por el cortijo de la Gallega, en el primer ruedo de esta Ciudad.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja.

Madera y materiales. Madera de castaño criada en la hacienda del Bañuelo. Depósito de cal viva y muerta superior...

Metro de cal viva... 80 rs. Cabiz de cal muerta... 23. Faena de cal para blanquear... 20.

EL COLMADO ANDALUZ. Calle de la Concepcion número 28. En este establecimiento se han recibido conservas de pimientos, tomates, melocotones...

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco...

Arrendamiento. Para desde 1.º de enero de 1867, se hace el del cortijo nombrado del Marchante, sito en la campiña de este término.

Leña de encina. La hay de venta en la Campiñuela alta por cargas o por carretadas. En la calle de Saravias núm. 5 dan razón.

AVISO AL PÚBLICO.

En la calle del Ayuntamiento núm. 18, se ha establecido un barato a cargo de un comisionista de las fábricas más acreditadas de Valencia, Zaragoza y Barcelona...

Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse...

FABRICAS-MODELO, MOVIDAS AL VAPOR.

MADRID, HABANA, SEVILLA.

LOS CHOCOLATES DE LA COMPAÑIA AMERICANA.

Se vende hoy en las principales confiterías, pastelerías y especerías de casi todas las capitales, pueblos y aun pequeñas aldeas de España y América.

Una venta tan importante y extraordinaria no puede explicarse sino por la inmejorable calidad de estos chocolates y superioridad real y efectiva...

1.º Por adquirir directamente de los puntos productores las primeras materias, cuidándose mucho de que sus representantes de América escojan siempre lo mejor.

2.º Por haber tomado tal importancia su fabricación que los gastos repartidos en una tan grande producción, vienen a recargar los precios mucho menos que en las demás fábricas.

3.º Por la perfecta construcción de las máquinas en que se elaboran estos chocolates, que no permiten la mezcla de materias extrañas...

MEJORES CALIDADES que los demás fabricantes. A esta conclusión lógica habrá que añadir los dos axiomas que ha tenido presente esta compañía en su especulación...

Lo dicho comprueba cuán justa y merecida es la popularidad que gozan estos chocolates, como fundados en razón los muchos elogios que diariamente les prodiga la prensa.

Dirigir los pedidos.—Madrid, Sr. Director de la Compañía Americana, Fuenarrabal 39 y 41 principal.—Sevilla, Sr. Administrador de la compañía Americana, Socorro 12.—Córdoba calle Carnicerías núm. 64.

PARADOR DEL TORO.

Plaza de la Constitución de esta Ciudad núm. 57.

Construida de nueva planta toda la parte interior de este edificio, el que reúne la comodidad necesaria para londa, casa de huéspedes y arjería, con muchas y buenas habitaciones...

PAPIL PARA HABITACIONES.

En la fábrica de pinturas, LA REFORMADA, situada en el establecimiento droguería de D. Baricón y Luque, Almoneda 11, se acaba de recibir un extraordinario surtido de dicho papel, de gran novedad...

En dicho taller y bajo la dirección de su encargado, se siguen admitiendo toda clase de obras de su profesión con grande arreglo, como lo tienen experimentado cuantas personas lo han ocupado.

También continúa en la citada fábrica la venta de los colores molidos, de barnices, libros de oro fino, brochas y pinceles, con la notable rebaja que últimamente ha fijado.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la esposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina.

En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños...

Subasta. En subasta estrajudicial y a pagar en diez plazos y nueve años, se venden las fincas siguientes:

Un molino de aceite nombrado de la Alpujuela, barrio del Matadero, extramuros de esta población, núm. 46, que da frente a la entrada de la estación de mercancías del ferrocarril...

Otra casa lindando con la anterior, calle baja de los Molinos núm. 4.º, arrendada en 100 escudos, siendo su tipo para la subasta el de 2000 escudos.

Otra casa en referido barrio, núm. 5, calle alta de los Molinos, lindando con las anteriores, arrendada en 105 escudos anuales, siendo su tipo para la subasta 2100 escudos.

Otra casa calle S. Pablo núm. 40, arrendada en 80 escudos anuales, siendo su tipo para la subasta 1600 escudos.

Esta licitación se verificará a pujas llanas a las doce del día 26 del presente mes de Abril, en las oficinas del Crédito Hipotecario Nacional...

Los títulos de propiedad y cuantos antecedentes deseen conocer los interesados, están de manifiesto en dicha oficina desde las 9 de la mañana hasta las dos de la tarde de cada día.

Venta. Se vende la casa número 13 calle del Lodo, propia de D. Joaquín de Luque, Pbro. En la misma casa puede tratarse todos los días, desde las doce en adelante.

Arrendamiento. Se hace desde el día de un estenso y cómodo portal en la calle del Reloj, esquina a la de Ambrosio de Morales...

Venta. Se vende un toldo; faroles de iluminación; un farol grande; un baño de ojalata con su estufa; cuatro sillas mecedoras...

Fomento de intereses materiales. El director facultativo de dos canales de riego, laterales al río Guadalquivir, ofrece sus servicios para los trabajos científicos que a continuación se expresan...

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle S. Fernando núm. 58; en la de Alfaro núm. 74 darán razón.

Perdida. En la dehesa nombrada Loma del Caballero, término de Montoro, se ha extraviado una jaca torca de seis cuartas de alzada...

Arrendamiento. En la Secretaría de la Sra. Condesa Viuda de Hornachuelo, calle del Arco Real núm. 43, en esta Ciudad, se arriendan las fincas siguientes...

Arrendamiento. Se hace de la casa principal núm. 103, calle de Isabel II, desde San Juan próximo.

Venta. Se vende una pila de mampostería y sillería que contendrá unos 150 metros cúbicos. Para tratar de su ajuste, calle de Almoneda, de paso núm. 41.

Venta. En subasta privada se hará la de una casa en la calle de Almoneda número 36, el día 4 de mayo próximo, en la escribanía de D. Francisco Cárdenas...

Arrendamiento. En subasta privada que se verificará el día 21 de mayo próximo a la una de la tarde, ante el Notario don Rafael García del Castillo...

Leña de venta. En la Campiñuela alta se vende leña de monte bajo ó chasca. Darán razón calle de los Saravias núm. 5. 4-1